EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION
I.M.D.R.I

CERTIFICA:

Que los Señores **G+G BODYSHOP SAS** en cumplimiento del Contrato N° 430 de 2023 cuyo objeto es:

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE BICICLETAS PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE SIETE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO A LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE IBAGUE"

Entregó la documentación soporte para el pago del acta Final No. 2, correspondiente al **10.75%** de acuerdo a las condiciones establecidas en el acto contractual en mención.

Que la revisión técnica de las actividades ejecutadas, el balance financiero, cantidades y sus respectivas modificación y adiciones, fueron revisados bajo su plena responsabilidad, por el SUPERVISOR, de conformidad con sus obligaciones legales (artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011) y contractuales.

Que dichos documentos según revisión y aprobación por parte del supervisor, dan cumplimiento a las ***CLÁUSULAS CINCO Y SEIS – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO*** respectivamente, contempladas en el contrato en referencia.

Dada a los 11 días del mes de julio de 2024.

SEBASTIAN AUGUSTO PERDOMO RONDON
Supervisor del contrato 430 del 24 de octubre de 2023
IMDRI

Proyectó: Alejandra Sánchez A / Contratista
Reviso: Dayanne Osorio – Contratista

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO N°:	430 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE BICICLETAS PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE SIETE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO A LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE IBAGUE
CONTRATISTA:	G+G BODYSHOP SAS
NIT:	900463772
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	TREINTA Y SEIS (36) DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN:	25 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29 DE NOVIMEBRE DE 2023
FECHA DE INICIO DE LA SUSPENSIÓN:	29 DE NOVIMEBRE DE 2023
FECHA DE REINICIO:	08 DE JULIO DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	09 DE JULIO DE 2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 300.000.000) M/CTE.

Dentro del desarrollo del objeto contractual, el señor **G+G BODYSHOP SAS** ha cumplido con las actividades y obligaciones enmarcadas en el contrato cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE BICICLETAS PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE SIETE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO A LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE IBAGUE.** Según consta en los Informes Presentados y documentos anexos.

VALORES CONTRATO

FORMA DE PAGO			
VALOR DEL CONTRATO INCIAL		$ 300.000.000	
PAGOS MEDIANTE ACTAS PARCIALES	**90%**		$ 270.000.000
LIQUIDACIÓN	**10%**		$ 30.000.000
SUMAS IGUALES		**$ 300.000.000**	**$ 300.000.000**

BALANCE

VALOR DEL CONTRATO	$					300.000.000
PAGOS MEDIANTE ACTAS PARCIALES	90%	1	89,25%	FEM 62701	$ 89.250.000	$ 267.750.000
		2		FEM 62705	$ 89.250.000	
		3		FEM 62707	$ 89.250.000	
LIQUIDACIÓN	10%		10,75%	FEM 62714	$ 32.130.000	$ 32.130.000
SALDO POR EJECUTAR						$ 120.000
SUMAS IGUALES					$ 300.000.000	$ 300.000.000

CUMPLIMIENTO PARAFISCALES.

Para el estricto cumplimiento a la obligación consagración en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2° del artículo 1° de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar). Se anexa el certificado del cumplimiento por parte del contratista.

CONCLUSION.

Revisada la documentación anexa, se da viabilidad para el pago del acta Final No. 2 de fecha 11 de julio de 2024, periodo de ejecución comprendiendo entre el 29 de noviembre de 2023 y el 09 de julio del año 2024.

FECHA.

Dada en Ibagué a los 11 días de julio de 2024.

SEBASTIAN AUGUSTO PERDOMO RONDON
Supervisor del contrato 430 del 24 de octubre de 2023
IMDRI

Proyectó: Alejandra Sánchez A / Contratista
Reviso: Dayanne Osorio – Contratista

Ibagué, 09 de julio de 2024.

SEÑORES
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE IBAGUE – IMDRI

Attn: Sr. Sebastián Augusto Perdomo
SUPERVISOR

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE BICICLETAS PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE SIETE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO A LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE IBAGUE.

Cordial saludo.

Por medio de la presente nos permitimos presentar ante su despacho documentación en original de la entrega final correspondiente al contrato de suministro No 430 del 24 de octubre de 2023.

A continuación, se relacionan los documentos:

Informe de actividades entrega final.
Registro fotográfico de entrega.
Factura electrónica de venta.
Planilla de seguridad social.
Copia del RUT.
Certificación bancaria.
Fotocopia cédula del representante legal.
Certificación revisor fiscal parafiscales.
Antecedentes revisor fiscal.
Tarjeta profesional revisor fiscal.

Atentamente,

LUIS GUILLERMO FERREIRA MARTINEZ
Representante legal G+G BODYSHOP SAS

G G BODY SHOP SAS
NIT 900.463.772-9
CRA 38 #18-101 LOCAL 121
Tel: (034) 5898093
Medellín - Colombia
administracion@ciclospecial.com
www.ciclospecial.com

Factura electrónica de venta
No. FEM 62714

Señores	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE IMDRI		
NIT	900.406.856-6	**Teléfono**	(604) 3183497757 - Ext. 000
Dirección	KM 1 VIA AEROPUERTO PERALES PARQUE DEPORTIVO	**Ciudad**	Ibagué - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	09/07/2024, 11:10
Expedición	09/07/2024, 11:11
Vencimiento	09/07/2024

Ítem	Código	Descripción	Bodega	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	% Desc.	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	R26DC	R26DC BICICLETAS PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGU	BODEGA PANAMERI...	54.00	595,000.00	32,130,000.00	0 %	0 %	0 %	32,130,000.00

Total items: 1

Valor en Letras: Treinta y dos millones ciento treinta mil pesos m/cte

Total Bruto	32,130,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	32,130,000.00

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-07-09 por $ 32,130,000.00

Observaciones: - Los productos solo pueden ser cambiados una vez.
- El plazo máximo para solicitar cambio es de 5 días hábiles contados a partir de la fecha de la factura de compra.
- Los productos en promoción no tienen cambio.
- Para la realización del cambio es necesario presentar la factura de venta.
- Los productos deben estar en perfecto estado con las etiquetas y empaques originales y no deben tener ningún signo de uso o desgaste.
- La compañía no efectúa devolución de ninguna suma de dinero, los cambios deben ser efectuados por productos de igual valor o valores superiores, caso en cual el cliente debe cancelar el excedente respectivo.
- La garantía de los marcos solo se da por defectos de fábrica.

Orden de compra: -

Orden de entrega: - **Fecha:**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764074665639 aprobado en 20240709 prefijo FEM desde el número 62714 al 100000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4669 Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. Tarifa
CUFE: dceb2b70188c733ae0fd2c7bab4a2003f1db32fc6c88158b04fbac01f40ee96cf3f262d8294037287c87adcb02ff840b

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145.8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

1534---/16
IMDRI Fecha 25 SEP 2024
Recibe: _____ Hora: _____
Director Administrativo Financiero y Técnico

nlace operativo

SuAporte I

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-09-24, 10:25:08 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 72090149

Periodo Cotización: julio de 2024 **Periodo Servicio:** agosto de 2024

PAGADO 14/08/2024

OS DEL APORTANTE

Social	G G BODY SHOP SAS		
ıento	NI900463772	**Dirección**	CR 38 #18 - 101 MALL PALMAGRANDE 121
e Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225928
ersona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
l	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
ıentante Legal	FERREIRA MARTINEZ LUIS GUILLERMO	**Identificación**	CC 80795774
ıfiliados	1	**ARP**	ARL SURA

ALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
ın	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VCT	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
5	LINA PAOLA ORTIZ GUTIERREZ	01	00											X						0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.400.000	$ 56.000	0,522	$ 1.400.000	$ 7.400	(CCF38) CAFABA	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 343.400

OTALES

Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.400.000	$ 1.400.000	$ 1.400.000	$ 1.400.000	$ 224.000	$ 56.000	$ 7.400	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 343.400	$ 0	$ 343.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Ibagué, 08 de Julio de 2024.

SEÑORES
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE IBAGUE – IMDRI

Attn: Sr. Sebastián Augusto Perdomo
SUPERVISOR

ASUNTO: ENTREGA FINAL CONTRATO 430 DE 2023

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE BICICLETAS PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE SIETE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO A LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE IBAGUE.

Cordial saludo.

Por medio de la presente nos permitimos realizar la entrega final de CINCUENTA Y CUATRO (54) BICICLETAS que corresponden a los productos a suministrar dentro del contrato mencionado en el asunto, dando así cumplimiento a las obligaciones y requerimientos de la entidad contratante.

En ese orden, el contratista ha realizado una entrega total de QUINIENTAS CUATRO (504) BICICLETAS.

La entrega se realiza en el parque deportivo La Bendición de Dios de la ciudad de Ibagué.

Atentamente,

LUIS GUILLERMO FERREIRA MARTINEZ
Representante legal G+G BODYSHOP SAS
Entrega

Recibe: **SEBASTIAN AUGUSTO PERDOMO**
Supervisor

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ENTREGA FINAL.




ADMINISTRACIÓN

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14976372360

(415)7707212489984(8020) 000001497637236 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 3 7 7 2	9	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
G+G BODY SHOP SAS

36. Nombre comercial
CICLO ESPECIAL MEDELLIN

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
CL 50 12 85

42. Correo electrónico administracion@ciclospecial.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 8 7 0 3 1	6 0 4 5 8 9 8 0 9 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 7 4	2 0 1 6 1 1 0 1	4 7 6 2	2 0 1 6 1 1 0 2	8 5 5 2	9 3 1 1		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 | 1 4 | 4 2 | 4 8 | 5 2 | 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2024 - 01 - 29 / 20 : 10: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FERREIRA MARTINEZ LUIS GUILLERMO

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 07-02-2024 08:05:00PM

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

AFEB8626F0BA8A3B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCISCO JAVIER MEZA DIAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1140883280 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 272485-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-NOV-1984
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

16-DIC-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-0100100-01266556-M-0080795774-20211117 0076465030A 1 8503227588

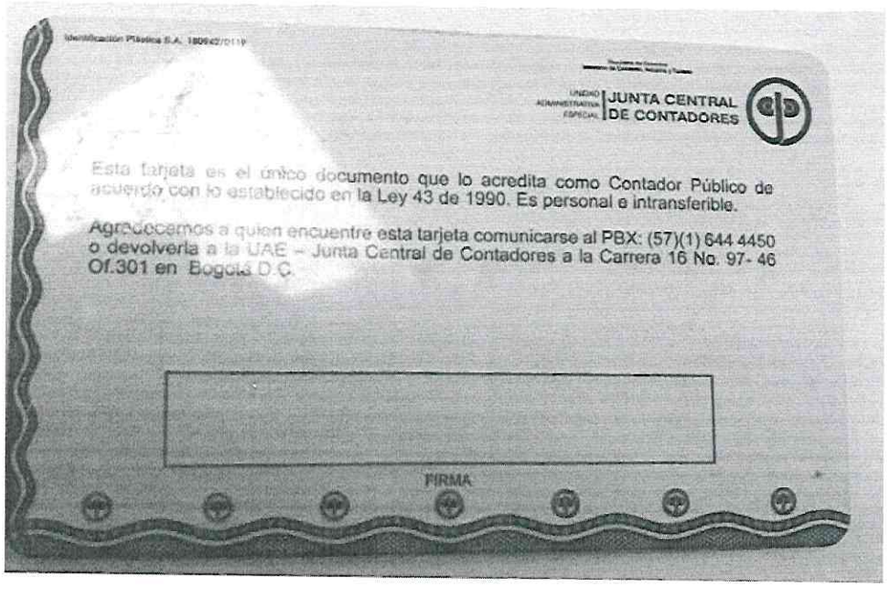
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 80.795.774
FERREIRA MARTINEZ
APELLIDOS
LUIS GUILLERMO
NOMBRES



FIRMA


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
272485-T
FRANCISCO JAVIER
MEZA DIAZ
C.C. 1140883280
RES. INSCRIPCION 1079 DEL 13/07/2020
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
293128
306305


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.
FIRMA

ACTA No. 01 DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO N° 430 DE 2023

CONTRATO N°:	430 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE BICICLETAS PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE SIETE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO A LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE IBAGUE
TIPO DE CONTRATACIÓN:	IMDRI-SASI-389-2023
PLAZO DEL CONTRATO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.
FECHA DE INICIACIÓN:	25 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO DE LA SUSPENSIÓN:	29 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE REINICIO:	08 DE JULIO DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	09 DE JULIO DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS ($300.000.000,00) M/CTE.
CDP N°: CDB – 497	DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CRP N°: RPB – 669	DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023
VALOR DEL ANTICIPO:	NA
VALOR DE LA ADICIÓN:	NA
VALOR DEL CONTRATO CON ADICIONES:	NA
VALOR REAJUSTES:	NA
VALOR FINAL DEL CONTRATO CON REAJUSTES	NA
CONTRATISTA:	G+G BODY SHOP S.A.S
NIT O C.C:	900.463.772-9
INTERVENTOR (A):	NA
NIT:	NA
SUPERVISOR(A):	SEBASTIAN AUGUSTO PERDOMO RODON
C.C.:	1.110.466.075 DE IBAGUÉ

En la ciudad de Ibagué.; a los 22 días del mes de julio del 2024, se reunieron: SEBASTIAN AUGUSTO PERDOMO RODON, en calidad de Gerente del IMDRI y supervisor del contrato de prestación de servicio No. 430 de 2023, LUIS GUILLERMO FERREIRA MARTINEZ, en calidad de Representante Legal de la empresa G+G BODY SHOP S.A.S; con el fin de liquidar el contrato de contrato de suministro No. 130 de 2023, el cual cumplió su objeto contractual al 100%.

A continuación, se relaciona el estado financiero y legal del contrato que con la presente acta se da por liquidado.

BALANCE FINANCIERO:

CONCEPTO		CONTRATADO		EJECUTADO
Valor contrato inicial	+	$ 300.000.000,00	+	
Valor adicional contrato		$ 0		$ 0
Valor contrato inicial+ Valor adicional contrato		$ 300.000.000,00		
EJECUTADO				
Pagos efectuados al contratista		$ 0		$ 267.750.000,00
Saldo a favor del contratista		$ 0		$ 32.130.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD				
Menos valor no ejecutado		$	-	$
Menos saldo a favor de la entidad	-	$		$ 120.000,00
SUMAS IGUALES		**$ 300.000.000,00**		**$ 300.000.000,00**

ÓRDENES DE PAGO: *(SI APLICA)*

ORDEN DE PAGO No.		FECHA (dd/m/año)	VALOR
1	GGB – 2462 Pág. #275	Nov 30 de 2023	$ 267.750.000,00
3	Certificado de Supervisor N° 2	17 de julio de 2024	$ 32.130.000,00
		TOTAL PAGADO	**$ 299.880.000,00**

La Supervisión deja constancia que verificó durante toda la ejecución del contrato el cumplimiento de las obligaciones del contratista.

Se deja constancia que se verifico la inversión de los recursos otorgados por el IMDRI, como se muestra en la siguiente tabla:

COMPONENTE	LEGALIZACION	VALOR TOTAL
Suministro de Bicicletas en acero al carbón, sistemas de frenos metálicos, rodamiento en esferas por canastilla, eje de acero en alta resistencia, ergonómica, anatómico con tapizado de alta densidad y resistente a fricción y con triple palto 28-36-43	Factura No.FEM 62701 del 07 de Noviembre de 2023, Folio 260.	$89.250.000,00
Suministro de Bicicletas en acero al carbón, sistemas de frenos metálicos, rodamiento en esferas por canastilla, eje de acero en alta resistencia, ergonómica, anatómico con tapizado de alta densidad y resistente a fricción y con triple palto 28-36-43	Factura No.FEM 62705 del 09 de Noviembre de 2023, Folio 261.	$89.250.000,00
Suministro de Bicicletas en acero al carbón, sistemas de frenos metálicos, rodamiento en esferas por canastilla, eje de acero en alta resistencia, ergonómica, anatómico con tapizado de alta densidad y resistente a fricción y con triple palto 28-36-43	Factura No.FEM 62707 del 29 de Noviembre de 2023, Folio 262.	$89.250.000,00
Suministro de Bicicletas en acero al carbón, sistemas de frenos metálicos, rodamiento en esferas por canastilla, eje de acero en alta resistencia, ergonómica, anatómico con tapizado de alta densidad y resistente a fricción y con triple palto 28-36-43	Factura No.FEM 62714 del 09 de julio de 2024, Folio 271.	$32.130.000,00
	TOTAL, EJECUTADO	**$ 299.880.000,00**

Actas suscritas con el Contratista *(para contratos de prestación de servicios reemplace actas por informe)*

N° de Acta	Fecha de suscripción	Tipo de Acta
01	25 de octubre de 2023	ACTA DE INICIO Pág. # 257

Otrosí, contratos adicionales y modificaciones contractuales suscritos con el Contratista. (relacione aquí las prórrogas, adiciones y modificaciones) *(SI APLICA)*

N° y tipo de documento	Fecha de suscripción	Objeto
01	29 de noviembre de 2023	ACTA SUSPENSIÓN Pag. #278-279
01	08 de julio de 2024	ACTA REINICIO Pag. #281

Garantías –Incluir las modificaciones relacionadas con fecha de inicio, prorrogas y adiciones.

Amparo	N° Póliza	Valor	Vigencia	Compañía aseguradora
Cumplimiento del Contrato	56-44-101006643	$ 60.000.000	24/10/2023 al 30/05/2024	SEGUROS DEL ESTADO Pag. 248
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	56-44-101006643	$ 60.000.000	24/10/2023 al 30/05/2024	SEGUROS DEL ESTADO Pag. 248
Cumplimiento del Contrato-Anexo 1	56-44-101006643	$ 60.000.000	24/10/2023 al 09/01/2025	SEGUROS DEL ESTADO Pag. 282
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes-Anexo 1	56-44-101006643	$ 60.000.000	24/10/2023 al 09/01/2025	SEGUROS DEL ESTADO Pag. 282

Relación de acciones legales: *(SI APLICA)*

Clase	Etapa procesal	Fecha	Despacho	N° de Expediente

Sanciones: *(SI APLICA)*

Resolución N°	Objeto	Fecha

Recibo de Documentos: *(SI APLICA)*

Se deja constancia que el contratista hace entrega al Coordinador o Interventor(a) del IMDRI, de los siguientes documentos:

Tipo de documento	Número de folio	Descripción	Fecha de suscripción
Propuesta Económica y ficha técnica	100-103	Propuesta económica precios unitarios	Septiembre 8 2023
Fotocopia de cédula del Representante Legal	204	Documento en físico	28 de agosto de 2023
Certificado de Cámara de Comercio	205-206	Existencia y Representación Legal	28 de agosto de 2023
Matricula Mercantil	207	Certificado de matricula mercantil de establecimiento de comercio	09 de octubre de 2023
Identificación	231	RUT Nit 900.463.772-9	03 de marzo de 2022
Estampilla	251-253	Pro – anciano	25 de octubre de 2023
Estampilla	254-256	Pro – cultura	25 de octubre de 2023
Póliza	248	Cumplimiento del contrato, calidad y correcto funcionamiento de los bienes	24 de octubre de 2023
Comprobante de pago	268	Seguridad social	7 de noviembre de 2023
Certificado	201	Antecedentes Disciplinarios del proponente	13 de octubre de 2023

El Supervisor deja constancia de que verificó durante toda la ejecución del contrato el cumplimiento de las obligaciones del contratista, frente a los aportes a sus obligaciones

con el sistema de salud, riesgos profesionales, pensión y aporte a las cajas de compensación familiar, ICBF y Sena, cuando a ello hubiere lugar.

Teniendo en cuenta que el objeto del contrato y las obligaciones se cumplieron en su totalidad y en forma satisfactoria, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

La liquidación del contrato no releva al contratista, de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en el contrato y las normas legales vigentes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de quienes intervienen en ella:

A los veintidós (22) días del mes de julio de 2024

SEBASTIÁN AUGUSTO PERDOMO R.
Gerente / supervisor

LUIS GUILLERMO FERREIRA M.
Representante legal
Contratista

Proyecto: Alejandra Sánchez Acosta – Contratista
Revíso: Dayanne Osorio – Contratista
V°B°: Johanna Marcela Fernández – Secretaria General

Original: Secretaria General Oficina de Contratos IMDRI
Copia N°1: Supervisor(a) del contrato
Copia N°2: Contratista

CONTRATO No. y FECHA:	**430 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023**
NO. PROCESO SECOP II	**IMDRI-SASI-389-2023**
CONTRATISTA:	**G+G BODY SHOP S.A.S.**
OBJETO DEL CONTRATO:	**CONTRATAR EL SUMINISTRO DE BICICLETAS PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE SIETE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO A LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE IBAGUE.**
VALOR DEL CONTRATO:	**TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($300.000.000)**
PLAZO:	**HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**
FECHA DE INICIACIÓN:	**25 DE OCTUBRE DE 2023**
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	**HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.**
FECHA DE SUSPENSIÓN:	**29 DE NOVIMEBRE DE 2023**
FECHA DE INICIO DE LA SUSPENSIÓN:	**29 DE NOVIMEBRE DE 2023**
FECHA DE REINICIO:	**08 DE JULIO DE 2024**
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	**09 DE JULIO DE 2024**

En calidad de supervisor CERTIFICO que el contratista CUMPLIÓ a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos; así mismo que cumplió durante el plazo de ejecución con el pago de los aportes de seguridad social Integral y parafiscales.

El balance financiero es el siguiente:

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	$ **300.000.000**
Valor Adición No. 1	$
Valor Adición No. 2	$
Valor Adición No. 3 (...)	$
Valor Total del Contrato	$ **300.000.000**
Pago No. 1 30/11/2023	$ **267.750.000**
Valor ejecutado y recibido por el Contratista	$
Valor ejecutado por el cedente (aplica para cesiones)	$

*El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el **responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión**, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia **o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO***

Concepto	Valor
Valor ejecutado por el cesionario (aplica para cesiones)	$
Valor ejecutado y no pagado a Favor del Contratista	$ **32.130.000**
Saldo no ejecutado a favor del INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ "IMDRI" y pendiente por liberar.	$ **120.000**
Rendimientos financieros a favor de la **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ "IMDRI"**	$ **N/A**
Rendimientos financieros pagados a favor de la **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ "IMDRI"**	$ **N/A**

Diligencie Si el contrato establece anticipo:

ANTICIPO	
Valor del Anticipo	$
Porcentaje de Anticipo	$

Teniendo en cuenta lo anterior, procedo de la manera más atenta a solicitar la liquidación del referido contrato, si a ello hubiera lugar.

Dado en Ibagué, a los 22 días, del mes de julio de 2024.

SEBASTIÁN AUGUSTO PERDOMO RONDÓN
Gerente